



OFICIALÍA MAYOR

Santiago de Querétaro, Qro., 25 de junio de 2018.

Oficio: DRH/2908/2018.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

**H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, registro de antigüedad Laboral, dictamen, reporte de salario de los últimos 5 (cinco) años y expediente formado, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** del **C. ALFREDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Poder Legislativo de Querétaro



OP58 78670

29/06/18 13:37

81934-580FD635CS29

Sistema de Control de Asuntos

Atentamente

**Lic. José de la Garza Pedraza
Oficial Mayor**

*ANEXA GONCIVALES,
3 COPIAS SIMPLES,
1 COPIA CERTIFICADA,
2 FOTOS.*

HEBM/IESA/rpm